



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00427962--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Sandro Mauricio COMERCI, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en las Asignatura INTELIGENCIA ARTIFICIAL del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 531-HCD-2021 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Considerando de la Resolución N° 531-HCD-2021:

DONDE DICE:

..”Que el Ing. Sandro Mauricio COMERCI, es Ingeniero Mecánico Aeronáutico, como consta en el Título, emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;”...

DEBE DECIR:

...”Que el Ing. Sandro Mauricio COMERCI, es Ingeniero Biomédico, como consta en el Título, emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;”....

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

Mbl/